



WEBINAR

24 de marzo de 2020
De 16 a 18 horas

Síguelo desde tu casa o despacho, a través del ordenador, tablet o iPhone, como prefieras

Precio: desde 90 € + IVA

Caso Práctico de IVA 4. Regalos y atenciones a clientes; restricción del derecho a la deducción

Analizamos el tratamiento en el IVA de las cuotas soportadas por regalos y atenciones a clientes y otras personas, determinando los supuestos en que son aplicables las restricciones que establece la Ley del IVA para este tipo de gastos, así como el tratamiento de su posterior entrega gratuita, en su caso.

PROGRAMA:

1. Definición de lo que cabe considerar como regalos o atenciones a clientes y terceras personas a los efectos del IVA
2. Análisis de las exclusiones existentes
3. En particular, régimen de los objetos e impresos publicitarios
4. Otras cuestiones

PONENTE:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GALLARDO

Economista. Inspector de Hacienda del Estado.

[+ información](#)